EL LIC. C.P. Y P.D. MARIO ALEJANDRO PADILLA MENES, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.----------
----------CERTIFICA----------

QUE EN LOS LIBROS CORRESPONDIENTES AL TRIENIO 2013-2015, AUTORIZADOS PARA EL ASENTAMIENTO DE ACTAS DE CABILDO, SE ENCUENTRA UN ACTA QUE A LA LETRA DICE, AL MARGEN ACTA NÚMERO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.----------

EN SU CONTENIDO: EN LA CIUDAD DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO; SIENDO LAS 16:20 HORAS DEL DÍA 1° DE ENERO DEL 2013; ESTANDO REUNIDOS LOS C.C. Dr. JESÚS SÁNCHEZ ISIDORO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; JOSÉ LUIS GALVÁN RAMÍREZ, SÍNDICO MUNICIPAL; JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ BAUTISTA, PRIMER REGIDOR; NICOLÁS VENTURA GÓMEZ, SEGUNDO REGIDOR; SANDRA CRUZ JIMÉNEZ, TERCERA REGIDORA; REVERIANO MONTALVO HERNÁNDEZ, CUARTO REGIDOR; JORGE LUIS JIMÉNEZ LÓPEZ, QUINTO REGIDOR; JUANA SANTANA GARCÍA, SEXTA REGIDORA; MARTÍN MENESES LÓPEZ, SÉPTIMO REGIDOR; ISAÍAS SORIANO LÓPEZ, OCTAVO REGIDOR; JUAN MEZA BONILLA, NOVENO REGIDOR; ADÁN GARCÍA ROMERO, DÉCIMO REGIDOR; JULY ARACELI BAILÓN FLORES, DÉCIMA PRIMERA REGIDORA; CONSTANTINO LÓPEZ BENÍTEZ, DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR; LUIS MARTÍN SALDAÑA LÓPEZ; DÉCIMO TERCER REGIDOR; REUNIDOS LOS ANTES MENCIONADOS EN EL SALÓN PRESIDENTES Y CONTANDO CON EL QUÓRUM LEGAL, DA INICIO LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO. EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PROPONE EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:----------

EN LO QUE RESPECTA AL PUNTO NÚMERO 5° INCISO A) DEL ORDEN DEL DÍA SE EXTRAE LO SIGUIENTE: ----------

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE EL DR. ADOLFO SALINAS ORTIZ OCUPE EL CARGO DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO A PARTIR DEL DÍA DE LA FECHA; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, LA C. ALMA LILIA LUNA MUNGUIA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE:----------

**ACUERDO:** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 128 FRACCIÓN VII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 FRACCIÓN XVII Y 48 FRACCIÓN VI, 86 Y 87 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL; 5, 45, 48, 49 Y 50 DE LA LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS; SE APRUEBA AL DR. ADOLFO SALINAS ORTIZ PARA QUE OCUPE EL CARGO DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO A PARTIR DEL DÍA DE LA FECHA. EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PROCEDE A REALIZAR LA TOMA DE PROTESTA CORRESPONDIENTE AL C. DR. ADOLFO SALINAS ORTIZ SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO. NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.---

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MENCIONA QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS 23:10 HORAS DEL DÍA 1° DE ENERO DEL AÑO 2013.----------

EL LIC. C.P. Y P.D. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.----------
----------CERTIFICA----------
CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN LA ENTIDAD, QUE LA PRESENTE COPIA CONSTANTE DE UNA FOJA ÚTIL, ES REPLICA FIEL Y CONCUERDA CON TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON SU ORIGINAL, SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.----------
DOY FE. ----------

**A T E N T A M E N T E**
**EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

**LIC. C.P. Y P.D. MARIO ALEJANDRO PADILLA MENES**